Alcalde
Mayol (J)
Comadrán
Salvat
Ulied

En el pueblo de Mollet a cinco de agosto de mil novecientos veintiuno se reune el Ayuntamiento en sesión de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde accidental D. Juan Prat Padró, y con asistencia de los Sres. Concejales al margen anotadas.

Dase lectura y se aprueba el acta anterior.

Pasa a informe de la comisión de hacienda, la solicitud de los maestros en la que se pide se les aumente la subvención para alquiler de casa habitación.

Se concede el permiso solicitado por el Sr. Agustín Roas para construir en Gallecha un puente de mampostería sobre la riera o torrente llamada dels Diablons, siempre que no se altere derecho alguno ni se produzcan protestas justificadas

A petición del Concejal Sr. Salvat, se acuerda remitir a los mozos de Mollet que se encuentren sirviendo en el Africa durante la próxima Fiesta Mayor, una subvención en cual cantidad determinará el Sr. Alcalde de acuerdo con la situación de la partida correspondiente del presupuesto.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión a las treinta minutos de empezada de todo lo cual extendiose la presente acta que firman todas las asistentes juntos con el infrascrito Secretario que certifico

Juan Prat
Juan Comadrán